



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Diseño e interpretación de pruebas diagnósticas		Código	652511215
Titulación	Mestrado Universitario en Psicopedagogía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Profesorado	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El diagnóstico en el campo de la Psicopedagogía exige de una capacitación profesional relativa al conocimiento y el reconocimiento acerca de las estrategias, técnicas y recursos más adecuados para prevenir, detectar y evaluar las necesidades específicas que puedan presentar los/las escolares, y emplearlas para la recogida de información que resulte en un informe de diagnóstico psicopedagógico. Los/las profesionales de la Psicopedagogía deben disponer de una base de conocimiento de utilidad para la toma de decisiones relativas a la selección y/o diseño de las herramientas para alcanzar sus objetivos de indagación.</p> <p>Esta asignatura está contemplada para conocer estrategias y procedimientos que capaciten al alumnado para diseñar pruebas diagnósticas y protocolos de evaluación en las dificultades de aprendizaje y atención a la diversidad, así como la interpretación de los resultados obtenidos en las valoraciones realizadas.</p>			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos: no se realizarán cambios</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen: actividades iniciales, sesión magistral, estudio de casos, discusión dirigida, análisis de fuentes documentales, aprendizaje colaborativo, prueba objetiva.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican: no se realizarán cambios</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none">- TEAMS: se atenderá a través de esta plataforma (reuniones virtuales, chat) solo en el horario de clase y tutoría. No se atenderán dudas fuera de este horario (salvo excepciones).- Outlook: se atenderán correos electrónicos del alumnado en el horario de tutorías. No se atenderán correos electrónicos que sean enviados fuera de este horario.- Foro Moodle: se habilitará un espacio en Moodle para las dudas "generales" y de cada contenido de la materia. <p>4. Modificaciones en la evaluación: no se realizarán cambios.</p> <p>*Observaciones de evaluación: se anula la obligatoriedad de asistencia en el caso de confinamiento. No obstante, el alumnado deberá realizar en las fechas previstas todas las actividades agendadas al inicio del curso.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: no se realizarán cambios.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título



A6	Dominar el marco legislativo que regula el funcionamiento de las diversas instituciones y adoptar un marco teórico de referencia que respalde los criterios de selección de los diferentes instrumentos y estrategias de diagnóstico, intervención y evaluación.
A9	Desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la prevención, detección y evaluación de necesidades específicas de atención educativa
A11	Redactar, presentar, defender informes y otros documentos básicos que contribuyan a una óptima comunicación en contextos multidisciplinares
B1	Capacidad de creatividad e innovación
B5	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y escrita.
B7	Trabajar de forma colaborativa.
B8	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer las estrategias y los procedimientos que capaciten al alumnado para el diseño de pruebas diagnósticas en el campo de las dificultades de aprendizaje.	AP6 AP9	BM1 BM5 BM7 BM8 BM10	
Saber interpretar los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas que se aplican al campo de las dificultades de aprendizaje.	AP6 AP9 AP11	BM5 BM7 BM8 BM11 BM12	CM1 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Conceptualización del diagnóstico: diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y atención a la diversidad.	1.1. Definición de conceptos: evaluación y diagnóstico. 1.2. Enfoques de evaluación. 1.3. Diagnóstico: Procedimiento general y específico.
Tema 2. Diseño de pruebas diagnósticas e instrumentos.	2.1. El diagnóstico cualitativo y cuantitativo: integración de procedimientos. 2.2. Tipos de instrumentos: ventajas, inconvenientes, validez y fiabilidad. 2.3. Consideraciones sobre la selección de instrumentos para el diagnóstico y la evaluación.
Tema 3. Interpretación de resultados e informe final	3.1. Interpretación de los resultados de pruebas diagnósticas. 3.2. Redacción del informe final. 3.3. La presentación de los resultados.

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A9 A11 B11	7	0	7
Actividades iniciais	B1 B5 B8 B10 C1 C6	1	2	3
Análisis de fontes documentales	A6 A11 B5 B7 B11 C1 C6	1	8	9
Estudio de casos	A9 B5 B10 B11 B12 C6	6	15	21
Prueba objetiva	A6 B5 B10 B11 B12 C1 C6	2	20	22
Discusión dirixida	A11 B5 B12 C1	2	0	2
Aprendizaxe colaborativo	A9 B1 B7 B8 B10 B11 C6	2	8	10
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Actividades iniciais	Actividad que se llevan a cabo antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados ao diseño e interpretación de pruebas diagnósticas. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Análisis de fontes documentales	El alumnado realizará un análisis de documentos relevantes que amplíen la comprensión de conceptos básicos de la materia y permitan la elaboración de pensamientos razonados sobre el diseño y la interpretación de pruebas diagnósticas. Esta actividade se desenvolverá en grupos de traballo (número según el número de alumnado), desarrollándose en cada grupo una temática específica.
Estudio de casos	El alumnado será expuesto a enfrentarse ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que debe ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. Se trata de un problema concreto, una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de traballo.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación de conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. Podrá combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Discusión dirixida	Se propondrán dinámicas en las que se aborden temáticas que invitarán a la reflexión del alumnado acerca de contenidos relativos al diagnóstico en el campo educativo. Se pretende favorecer la construcción de una visión crítica a la hora de interpretar la realidad educativa. Se utilizarán recursos como lecturas o vídeos para la contextualización de las discusiones, para lo cual se requerirá que el estudiantado, previamente, realice su lectura/visionado crítico (traballo autónomo).
Aprendizaxe colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Análisis de fuentes documentales</p> <p>Estudio de casos</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades prácticas, el grupo dispondrá de 1h (aprox.) de atención personalizada en el aula, entendida como atención, supervisión y seguimiento de los grupos de trabajo, para resolver las dudas que puedan surgir durante el manejo de fuentes y la resolución de problemas prácticos. Esto supone que el alumnado debe participar en las sesiones prácticas de forma activa.</p> <p>Al mismo tiempo, el alumnado podrá consultar dudas en el horario de tutorías. Las tutorías se atenderán tanto de forma presencial (despacho P1 A 19) como virtual (TEAMS, Outlook), exclusivamente en el horario de tutorías de la docente que figura en la web de la Facultade.</p> <hr/> <p>Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, según establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudiante de los Grados de la UDC (Art. 2.3.,3b y 4.5) (29%5/212)", este alumnado desarrollará su actividad con la asistencia y la participación en las dinámicas recogidas en el apartado de ?Metodologías? y en ?Atención Personalizada? aplicables a las prácticas de ?análisis de fuentes documentales? y ?estudio de casos?, siempre que le sea posible. Las actividades se realizarán siguiendo las observaciones de evaluación sobre la flexibilidad de la asistencia ? participación y los requisitos para superar la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A6 A11 B5 B7 B11 C1 C6	<p>Se valorará según los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Riqueza bibliográfica (nº de referencias e estudios manejados, revistas de calidad, referencias recientes, principalmente de los últimos 5 años, bases de datos extranjeras y nacionales). Capacidad de síntesis y precisión en la narración escrita. Utilización adecuada de las Normas APA. <p>La actividad se llevará a cabo en grupos.</p>	10
Prueba objetiva	A6 B5 B10 B11 B12 C1 C6	<p>Se valorará la adquisición de los conocimientos teórico y prácticos mediante una prueba final (o varias pruebas a lo largo del cuatrimestre) que podrá incluir preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se podrá construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>	40
Estudio de casos	A9 B5 B10 B11 B12 C6	<p>El caso o casos trabajados podrán ser evaluados en su presentación por escrito y/o oral en el aula, por parte de los integrantes del grupo, que trabajarán y expondrán sus resultados de forma colaborativa.</p> <p>Se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para aplicar los conocimiento teóricos adquiridos, para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos, su integración para formular juicios y para comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las que as sustentan.</p>	50



Observaciones evaluación

REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

Asistir a clase. La asistencia a clase es obligatoria con un 80% de las sesiones. Participar en clase. La condición de alumnado asistente (80% de asistencia) supone, no solo la asistencia, sino también la participación y aprovechamiento del tiempo de clase. Realizar todas las actividades obligatorias que computan en la evaluación final de la materia; esto es: la prueba mixta (tests de los bloques de contenidos), los trabajos tutelados y la presentación oral. Alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia, cualquiera que sea la modalidad de evaluación la que se somete al estudiante. En el caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos. Ajustarse a las fechas de entrega señaladas en el calendario presentado durante la presentación de la materia. Las entregas fuera del plazo o la ausencia de entrega tendrán una calificación de 0 puntos y, por lo tanto, supondrán una calificación final de suspenso. Realizar las actividades propuestas, aprovechando y optimizando el tiempo que se destina en el aula. Realizar trabajos de carácter original. El incumplimiento de las normas éticas en la realización de trabajos académicos supondrá una calificación de 0 puntos en la misma y, por lo tanto, dará lugar a una calificación final de suspenso. Bajo ninguna circunstancia se aceptará trabajos parciales o totalmente extraídos de otras fuentes que no fueran debidamente citadas.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus circunstancias particulares no pueda asistir a clase y, por tanto, formar parte de un grupo de trabajo ni realizar las actividades grupalmente, se tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de dedicación del alumnado:

Evaluación continua: modalidad de evaluación aplicable al alumnado asistente; y decidir, a aquel que cumpla con los requisitos de asistencia de un 80%; y al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: Alumnado asistente: Será evaluado a lo largo del proceso de aprendizaje, a través de la realización de las actividades prácticas establecidas dentro de las metodologías de evaluación (análisis de fuentes documentales, estudios de caso) que serán entregados en las fechas establecidas por la docente. De forma complementaria, podrán realizarse pruebas (test) de evaluación continua, que computan en el porcentaje asignado a la prueba objetiva. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: atendiendo a la norma que regula el régimen de evaluación al estudio y de permanencia y progresión de los estudiantes de grado e máster universitario en la Universidad da Coruña (aprobada en Consello de Goberno o 28 de Junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que este alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente, concertando una tutoría en la que le informará sobre cómo se desenvolverá el proceso de aprendizaje. Realizará las actividades de forma individual, y su evaluación consistirá en la entrega de las prácticas establecidas dentro de las metodologías de evaluación (de manera autónoma, y con una ponderación de 60%) y la evaluación final por medio de la prueba objetiva (40%), pudiendo someterse a las evaluaciones continuas en las mismas condiciones que el alumnado no asistente, siempre que cumpla los plazos establecidos por la docente. Evaluación final: modalidad de evaluación aplicable al alumnado no asistente (aquel que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%). Se recomienda la realización de las actividades prácticas (análisis de fuentes documentales, estudio de casos) de modo autónomo, y acudir regularmente a tutorías para la consulta de dudas sobre las mismas. Será evaluado mediante prueba objetiva en la que se introducirán: (a) preguntas relativas a los contenidos de las actividades realizadas por el alumnado de la modalidad de evaluación continua (60%) y (b) preguntas referidas a los contenidos teóricos de la materia (40%).

Los trabajos serán entregados fundamentalmente en formato digital, y en los casos en los que se tenga que entregar en papel, este deberá ser reciclado, evitándose el uso de plásticos. Además, se exigirá la utilización de un lenguaje no sexista y no discriminatorio

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- de Campo Adrián, M. E. (2002). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales: Diagnóstico e intervención psicoeducativa. Madrid: Sanz y Torres- Alonso Tapia, J. (2012). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Madrid: Síntesis- Anaya Nieto, D. (1994). Introducción al diagnóstico en orientación. Madrid: Sanz y Torres- Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en educación. Diseño y uso de instrumentos. Madrid: Sanz y Torres- Ayala Flores, Carlos Luis (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos: de la teoría a la práctica. Madrid: CEPE- Marí Molla, R. (2001). Diagnóstico pedagógico: Un modelo para la intervención psicopedagógica. Madrid: Ariel Educación- Padilla, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CCS- Romero Pérez, J.F. y Lavigne Cerván, R. (2005). Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos (Vol. I). Andalucía: Junta de Andalucía- Romero Pérez, J.F. y Lavigne Cerván, R. (2006). Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos (Vol. II). Andalucía: Junta de Andalucía
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías